

EDITORIAL

Datos clínicos: codicia y vulnerabilidad

En Estados Unidos, el 50 por ciento de las organizaciones de atención médica ha sufrido algún ataque informático en los dos últimos años, según diversas encuestas que recoge el último número del *New England*. En el ámbito sanitario y en un sistema público como el español, menos mercantilista, cuesta imaginarse que alguien se desgañite informáticamente para secuestrar datos clínicos y pedir rescate por ellos o simplemente para abrir puertas traseras y curiosear sobre las infecciones venéreas de algún famoso, que por otra parte se acaban aireando antes en los cotilleos televisivos. Parece más rentable *hackear* bancos o agencias de contraespionaje, o sabotear empresas de la competencia.

La seguridad de la información sanitaria ha sido considerada más una molestia administrativa o un asunto de privacidad, de secreto profesional, que una cuestión con valor estratégico o económico. De ahí la extrañeza que han suscitado los ataques de los ransomware *WannaCry* y *Petya* al National Health Service de Inglaterra y al Heritage Valley Health System de Pensilvania, dos ejemplos de una ola de ciberataques que están haciendo repensar la seguridad de la

información sanitaria.

La digitalización de muchas tareas aporta sin duda enormes ventajas, pero a la vez obliga a extremar la vigilancia y seguridad ante las posibilidades crecientes de robos o simple pérdida de datos. El peligro crecerá a medida que los sistemas ganen en interoperabilidad y sofisticación. Para los piratas las tentaciones van desde la falsificación electrónica de recetas y su posterior reventa a la manipulación de dosis o dispositivos electrónicos que pueda utilizar un asesino a sueldo.

Quizá de momento son escenarios más ficticios que reales, pero como es sabido los delincuentes suelen adelantarse a las medidas de protección y vigilancia. Y en este campo juegan con la ventaja de sistemas más frágiles por la menor conciencia del valor que puede tener un historial clínico. La negligencia involuntaria, comportamientos inadvertidos, sería por eso el mayor riesgo.

Ningún sistema garantiza de todos

modos una seguridad completa. Reconocer por eso las implicaciones de la seguridad de la información sanitaria y prever sus contingencias ayudará a tomar conciencia de las posibles amenazas, internas y externas, y a establecer las protecciones necesarias para minimizarlas en caso de que ocurran.

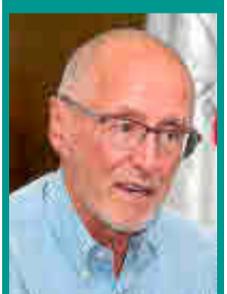


PROTAGONISTAS



ADRIÁN VELÁZQUEZ

La Real Academia Nacional de Medicina le ha nombrado Académico Correspondiente. Miembro de la Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo, en el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos desde el año 2008.



MIGUEL BEATO

La Sociedad Catalana de Biología ha premiado al fundador del Centro de Regulación Genómica de Barcelona, que dirigió de 2002 a 2011, por su trayectoria profesional y sus estudios en el campo de la biología humana.



FARA BRASÓ-MARISTANY

La investigadora catalana del cáncer, que trabajaba en el Kings College de Londres, se incorporará al Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi-Sunyer del Clínic de Barcelona gracias a una ayuda de la AECC.

DATOS

40%

MÁS FIBRILACIÓN AURICULAR EN LOS QUE TRABAJAN MÁS DE 55 HORAS A LA SEMANA

Es el resultado de un estudio del University College de Londres en 85.500 hombres y mujeres publicado en 'European Heart Journal'.

60%

DE LA POBLACIÓN MUNDIAL SUFRE FALTA DE SANEAMIENTO

Según datos de la OMS, de los 7.500 millones de habitantes, unos 2.100 millones carecen de un "acceso seguro al agua".

HEMEROTECA

25 DE MAYO DE 2000

CAMBIO DE MILENIO, SECUENCIACIÓN DEL GENOMA HUMANO Y LIDERAZGO INTERNÉTICO DE DM

No se produjo el temido *efecto Y2K* que colapsaría los ordenadores; por el contrario, el mundo digital avanzaba frenéticamente y *Diario Médico* se consolidaba como líder sanitario en internet. En junio, Craig Venter y Francis Collins anunciaban la secuenciación del genoma humano que tantas expectativas suscitaba. Pfizer se fusionó con Warner-Lambert, y Glaxo con SmithKlein Beecham. Villalobos sustituía a Romay y Juliana Fariña se convertía en la primera mujer en la OMC. Arrancaba una década de optimismo y progreso que no sabía aún lo que le vendría encima.



DIARIO MEDICO

EDITA UNIDAD EDITORIAL REVISTAS PRESIDENTE: Antonio Fernández-Galiano VICEPRESIDENTE: Giampaolo Zambelletti DIRECTOR GENERAL: Javier Cabrerizo DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández DIRECTOR GENERAL (PUBLICIDAD): Jesús Zaballa DIRECTOR DE ARTE: Rodrigo Sánchez

DIRECTORA: Carmen Fernández Fernández SUBDIRECTOR: José Ramón Zárate Covo JEFA DE DISEÑO: Lourdes Esparza Díaz COORDINADOR ÁREA PROFESIONAL: José A. Plaza COORDINADORA ÁREA CIENTÍFICA: Sonia Moreno COORDINADORA DE CONTENIDOS ESPECIALES: Cristina García Real REDACCIÓN: Diego Carrasco, Sara Domingo, Isabel Gallardo, Francisco José Górriz, Laura G. Ibañes, Nuria Monsó, María Sánchez-Monge, Raquel Serrano, Rosalía Sierra, Soledad Valle MAQUETACIÓN: María Cruz Otero, Juan José Quintas ASESOR MÉDICO: Dr. Javier Cotelo Vila PUBLICIDAD DIRECTORA DE PUBLICIDAD ÁREA DE LEGACIONES, SALUD E INTERNACIONAL: Mar de Vicente DIRECTORA DE PUBLICIDAD SALUD: Belén Pérez COORDINADORA DE PUBLICIDAD: Nuria del Pozo PUBLISHER ÁREA DE SALUD: Rosario Serrano Agudo

Avenida de San Luis, 25. 28033 MADRID Tfno. 91 443 64 70 Fax: 91 443 63 40 Paseo de Gracia, 11. Escalera A, 5ª planta. 08007 BARCELONA Tfno. 93 496 24 00 Fax: 93 496 24 05 www.diariomedico.com IMPRESIÓN: FABRIPRESS, S.A. DISTRIBUYE: Logintegral 2000, S.A.U. JEFE DE DISTRIBUCIÓN: Miguel Ángel Moreno Peinado. Tfno. 91 443 56 26, www.logintegral.com. SUSCRIPCIONES: Tfno. 91 205 37 18 suscripciones@unidadeditorial.es DISTRIBUCIÓN CONTROLADA POR Sanidad. DEPOSITO LEGAL: M-35733-2012

© Unidad Editorial, Revistas S.L.U., Madrid 2016. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser -ni en todo ni en parte- reproducida, distribuida, comunicada públicamente ni utilizada o registrada a través de ningún tipo de soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos.